

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: No procede.

12.—FECHA ENVIO D.O.C.E.: No procede.

Cáceres, 3 de noviembre de 1998.—El Jefe del Servicio Territorial, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), JOSE ANTONIO VAZQUEZ DOMINGUEZ.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 4 de noviembre de 1998, sobre relación de deudores por Resolución del Recurso de Reposición resuelto por la Junta de Extremadura para su notificación por comparecencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones siguientes:

Resolución estimatoria: Recurso de Reposición.

Objeto tributario: Multas - CC00084/91.

Organo: Dirección General de Ingresos. Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos.

En virtud de lo anterior dispongo que los deudores indicados a continuación, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 7.30 a 15.00 horas, en:

Consejería de Economía, Industria y Hacienda.

Dirección General de Ingresos.

Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos.

Paseo de Roma, s/n.

06800 Mérida (Badajoz).

Deudor: Juan Rodríguez Fernández. N.I.F.: 09692158G

A efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Mérida, 4 de noviembre de 1998.—El Jefe de Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos (P.D. de la firma del Director General de Ingresos, 7-3-1997), TEODORO SANCHEZ DIAZ.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 10 de noviembre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación anticipada por concurso-abierto sin admisión de variantes por la vía de urgencia para la contratación de las obras de Puente sobre el Arroyo del Lobo en la carretera BAV-4503, de Monterrubio de la Serena a Valsequillo (LP de Córdoba).

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura.
- c) Número de expediente: 973CB039A104.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Puente sobre el Arroyo del Lobo en la carretera BAV-4503, de Monterrubio de la Serena a Valsequillo (LP de Córdoba).
- b) División por lotes y número: Ninguno.
- c) Lugar de ejecución: Provincia de Badajoz.
- d) Plazo de ejecución: 4 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 57.000.000 de pesetas.

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4% del presupuesto máximo de licitación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Dirección General de Infraestructura (Servicio Regional de Carreteras).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Teléfono: 924-385572.
- e) Telefax: 924-385429.
- f) Fecha límite de obtención de documentos de información: 30-11-98.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
A	2	c
B	2	d
G	4	b

- b) Otros requisitos: Los indicados en el PCAP.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: 30-11-98 (12 horas).
- b) Documentación a presentar: La especificada en el PCAP.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.^a—Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - 2.^a—Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - 3.^a—Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz)
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
 - e) Admisión de variantes: No se admite la presentación de variantes.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida (Badajoz).
- d) Fecha: 14-12-98.
- e) Hora: 12 horas.

10.—OTRAS INFORMACIONES: —

- 11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los que resulten de la publicación en el D.O.E. y prensa regional.

12.—FECHA DE ENVIO DEL ANUNCIO AL D.O.C.E.: —

Mérida, 10 de noviembre de 1998.—El Secretario General Técnico. P.D. 2-11-95 (D.O.E. 7-10-95), A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

RESOLUCION de 5 de noviembre de 1998, de la Secretaría General Técnica, para la contratación, mediante el sistema de concurso por la vía ordinaria, procedimiento abierto, de la consultoría y asistencia denominada «La Gaceta Extremeña del Estudiante».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Juventud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Número de expediente: 02/03/99.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: La Gaceta Extremeña del Estudiante.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución:
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Un año (enero a diciembre de 1999).

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 33.167.280 pesetas. (IVA incluido).

5.—GARANTIAS:

Provisional: 663.345 pesetas.
Definitiva: 1.326.691 pesetas.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Sección de Contratación y Régimen Interior de la Consejería de Educación y Juventud.
- b) Domicilio: Calle Santa Julia, n.º 5.
- c) Localidad y código postal: 06800-Mérida.
- d) Teléfono: 924-38-11-00
- e) Telefax: 924-38-11-72
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las doce horas del vigesimosexto día natural, contado